

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Detencion-arbitraria-de-Milagro-Sala-Pedir-un-Milagro-Eugenio-Raul-Zaffaroni>

Gobierno de la Provincia de Jujuy

# **Detención arbitraria de Milagro Sala« Pedir un Milagro » Eugenio Raúl Zaffaroni**

- Argentine - Justice - Droits de l'homme -

Date de mise en ligne : vendredi 22 janvier 2016

## **Description :**

Detención arbitraria de Milagro Sala. Gobierno de la Provincia de Jujuy. « Pedir un Milagro » Eugenio Raul Zaffaroni. Macri ; Argentina. Papeleon internacional

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

En circunstancias extrañas, lo normal se vuelve tan anormal que sólo se concibe como un Milagro. Aunque no me caracterizo por arranques místicos, no puedo menos que esperar el Milagro, o sea, que Dios, Cristo, la Virgen, la Madre Tierra, la Pachamama, el Gauchito Gil o algún otro camino del Absoluto, haga que los actuales gobernantes de Jujuy pongan en buen funcionamiento sus neuronas.

Si frente a cualquier situación conflictiva se concluye que sólo la puede resolver la fuerza o la violencia, inevitablemente es porque está mal planteada y, sin replantearse, no se resuelve, sino que la fuerza la complica aún más y aleja la solución correcta. « »

No es ninguna solución llenar una provincia con fuerzas federales, que en principio nada tienen que hacer en conflictos locales. Mucho menos lo es privar de libertad en base a acusaciones insólitas. Acampar, como lo hicieron durante años los maestros en el Congreso, no es un delito, sino una protesta.

La presencia de gente reunida ensucia, porque todos los seres humanos ensuciamos, y cuando estamos juntos ensuciamos juntos, pero ensuciar una plaza no es una sedición. Ningún juez tiene derecho a echarme de una plaza, esté solo o acompañado, y desobedecerle no es un delito, porque para que haya delito de « desobediencia » es menester que la orden será « legítima », no olviden que así lo exige la ley.

El más elemental sentido político muestra que no se reafirma la autoridad con la fuerza. La fuerza la reafirma sólo cuando respalda a la razón.

Privar de libertad a una persona para extorsionar el cese de una protesta no es racional, no conduce a nada, sino a un papelón internacional del que somos víctimas todos los argentinos.

Quitar la personería jurídica al opositor para privarlo de todo beneficio e incluso de acudir orgánicamente a la justicia, es un viejo recurso fuertemente rechazado en cualquier Estado de derecho. Así se combatía al sindicalismo en el siglo XIX y se inventó el delito de asociación ilícita. Incluso desde la más estricta mezquindad política todo esto es ineficaz. Parece que en lugar de olvidar agravios, en función de la necesidad de asumir la responsabilidad de gobernar, se apela a la revancha, sin percatarse del efecto contraproducente, es decir, de que se eleva al enemigo victimizado a la condición de primera figura nacional.

No deberíamos ahorrar esfuerzo para que nuestro Pueblo crea cada día más en la justicia y en la legalidad, lo que no es fácil cuando está precedido por larga experiencia de invocaciones hipócritas de los más altos valores republicanos y democráticos por parte de quienes lo sometieron a la fuerza, a la violencia y a la pobreza.

Justamente el camino contrario, el del descreimiento y el escepticismo ante los valores republicanos, es el que se recorre cuando un Ejecutivo o un partido manipula la Justicia nombrando amigos para neutralizar el control judicial de sus propios actos de gobierno. Esto significa que se asegura el control de los controladores y, consecuentemente, nadie creerá en la eficacia de ese control.

Cuidado en esto con confundir lo legal con lo legítimo, confusión que parece cundir en el último tiempo, en que incluso lo ilegal también se pretende legítimo, con invocaciones y acentos de democracia plebiscitaria. Se tiene legitimidad cuando se es éticamente confiable, y una Justicia manipulada, aunque sea legal, no es legítima, porque es demasiado evidente que resulta de una burda maniobra que otrora le criticamos a Menem, pese a que desde la perspectiva del tiempo debemos reconocer que fue algo más prolijo.

Si se pretende obtener una medida judicial contra alguien, aún en el caso en que estuviese absolutamente justificada, no puede caerse en la contradicción de hacerlo por una Justicia previamente manipulada. Nadie creará mañana en las condenas de esa Justicia.

Nada de esto va por buen camino. La política es en buena medida arte de negociación. El poder local no puede ignorar que el conflicto compromete a miles de conciudadanos, con los que deberá convivir por lo menos durante cuatro años.

El control por la fuerza no sirve, porque la fuerza no permite controlar todo, y quien es contenido sólo mediante ella, aprovecha siempre el primer descuido para ofrecer resistencia. Es natural, eso hacemos todos cuando estamos sometidos a una fuerza irracional.

El gobernante no puede ser siempre absolutamente racional, porque los seres humanos no lo somos en todo momento, pero debe esforzarse al máximo en serlo, mucho más que los ciudadanos comunes, justamente porque tiene la responsabilidad del gobierno, que no se lo dio una mayoría para que haga cualquier cosa, sino para que opere racionalmente y dentro de los límites de la Constitución y lo más legítimamente posible.

Ojalá se opere el Milagro. Ojalá descienda una minúscula brizna de Pentecostés político y liberen a Milagro, hagan cesar la vergüenza internacional en que nos colocan a todos los argentinos.

No es debilidad dar el primer paso para un acuerdo, sino, por el contrario, signo de fortaleza, de seguridad, de racionalidad.

Ojalá venga el Milagro y a alguien se le ocurra la nada original idea de la mediación, de invitar a una comisión mixta, que converse, negocie limpiamente, busque las soluciones al conflicto. Todo conflicto tiene solución. Nunca esta es el aniquilamiento del otro, esa no es solución sino violencia reproductora y, finalmente, delito de estado, por más que pueda quedar impune a veces por años.

Jujuy comparte una cultura milenaria de comunidad, integradora. Cabe esperar que el Milagro llegue y alguien, un poquito perspicaz, caiga en la cuenta de que es un importante factor de solución de conflictos.

Que Ceferino desde el Sur nos ayude hasta el norte.

**Eugenio Raúl Zaffaroni** \* para [Página 12](#)

[Página 12](#). Buenos Aires, 22 de enero de 2016.

\* **Eugenio Raúl Zaffaroni**. (Buenos Aires, 7 de enero de 1940) es un abogado y escribano argentino graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en 1962, doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral (1964), y ministro de la Corte Suprema de Justicia de su país desde 2003, hasta el 2014 cuando presentó su renuncia por haber llegado a la edad límite que fija la Constitución. Actual Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

[El Correo de la diáspora](#). París, 22 de enero de 2016.

[(Complemento de información :

- [Manifiesto por la libertad para Milagro Sala y repudio a las políticas regresivas ...](#) Manifiesto por la libertad para Milagro Sala. Repudio a las políticas regresivas de Mauricio Macri. (...) [Seguir leyendo](#)
- [El enojo de potrero de Macri en Davos...](#)

En su viaje al Foro Económico de Davos, el presidente Mauricio Macri, en el diálogo que mantuvo con periodistas en el lobby de su hotel, reveló lo peor que (...)